

# Psicología y Educación. Una aproximación a estudios recientes de ámbitos, facetas y contextos de desarrollo

---

Laura Isaza Valencia, David Andrés Montoya Arenas  
y Luz Elena Ocampo Otálvaro  
Compiladores

370.15

Isaza Valencia, Laura, compiladora

Psicología y Educación. Una aproximación a estudios recientes de ámbitos, facetas y contextos de desarrollo / Laura Isaza Valencia, David Andrés Montoya Arenas y Luz Elena Ocampo Otálvaro. Compiladores - 1 edición-- Medellín: UPB. 2024 -- 287 páginas -(Colección Ciencias Sociales, 31). ISBN: 978-628-500-121-5 (versión digital)

1. Psicología 2. Educación 3. Atención y educación en la primera infancia

CO-MdUPB / spa / RDA / SCDD 21 /

© Varios autores

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana

Vigilada Mineducación

**Psicología y Educación. Una aproximación a estudios recientes de ámbitos, facetas y contextos de desarrollo**

ISBN: 978-628-500-121-5 (versión digital)

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-628-500-121-5>

Primera edición, 2024

Escuela de Ciencias Sociales

CIDI: Grupo de investigación: Emoción, Cognición y Comportamiento ECCO.

Proyecto: Desempeño académico de estudiantes de psicología y educación de la UPB (Medellín-Palmira) en relación con aspectos psicológicos, pedagógicos, sociales y familiares. Radicado: 792B-06/17-15.

**Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:** Mons. Ricardo Tobón Restrepo

**Rector General:** Padre Diego Marulanda Díaz

**Vicerrector Académico:** Álvaro Gómez Fernández

**Decano Escuela de Ciencias Sociales:** Omar Muñoz Sánchez

**Directora Facultad de Psicología:** María Paula Valderrama López

**Coordinadora (e) Editorial UPB:** Maricela Gómez Vargas

**Producción:** Ana Milena Gómez Correa

**Diagramación:** Editorial UPB

**Corrección de estilo:** Mateo Muñetones

**Portada:** Imagen de memetsaputra en Freepik

**Dirección Editorial:**

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2024

Correo electrónico: [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co)

[www.upb.edu.co](http://www.upb.edu.co)

Medellín - Colombia

**Radicado:** 2296-30-10-23

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

## A modo de conclusión: más que un campo ocupacional

Ramón José Ledesma Soto

*Psicología y educación. Una aproximación a estudios recientes de ámbitos, facetas y contextos de desarrollo* abre la puerta a un abordaje estratégico, complejo y pertinente de la psicología en los escenarios de educación en nuestro contexto próximo. El texto en su título plantea una paradoja. En la primera parte “Psicología y educación” deja entrever el problema que muchas veces no permite consolidar prácticas pertinentes y efectivas en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, expresa un complemento en el cual puede estar psicología y organizaciones, psicología y comunidad, etc., sin una identidad cohesionada donde la práctica psicológica en los contextos educativos se mantiene a nivel de un campo ocupacional y no como una disciplina científica consolidada al interior del cuerpo de la psicología general: la psicología educativa.

Pero es paradójico, porque la segunda parte del título, y en sí el cuerpo del texto, visibiliza las acciones que son oportunidad estratégica para consolidar la plataforma científica, técnica y conceptual, para generar un campo disciplinar científico específico que permita el análisis y abordaje de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que

siguiendo a Cesar Coll cuentan con un cuerpo teórico y conceptual consolidado a partir de las experiencias concretas de los contextos educativos, lo que a su vez configura lo que el autor define como procedimientos de ajuste que materializan en técnicas específicas lo que se ha conceptualizado, y donde la investigación cumple un papel fundamental como proceso que permite consolidar nuevo conocimiento y generar nuevas prácticas especializadas para dar respuesta a las demandas de los escenarios educativos y mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El texto refuerza la intención y evidencia la posibilidad de emprender acciones con suficiente rigor estratégico, metodológico, técnico y científico para pensar una psicología educativa dinámica, innovadora, pertinente y contextualizada. Desde esta perspectiva, la psicología educativa trascendería de una aplicación de la psicología general en un campo ocupacional específico, a un escenario disciplinar y científico con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas.

En “Psicología académica y psicología profesional en el campo de la educación”, Cesar Coll indica, citando a Bardón (1973), que la psicología educativa es “tal vez la única especialidad en psicología que toma seriamente en consideración de forma simultánea casi todas las prácticas actuales en psicología, en educación y en otros campos relacionados” (parr 4). La anterior consideración de hace casi 40 años, se actualiza todos los días en nuestros contextos educativos, y plantea grandes oportunidades, pero también introduce problemas que pueden afectar la pertinencia y efectividad de la labor del psicólogo educativo.

Comenzando por los problemas, Arancibia (1997), en su manual de psicología educacional, enumera cinco grandes problemas conceptuales que afectan, por una parte, la consolidación de la psicología educativa como una disciplina científica aplicada, y que a su vez, van generando dificultades operativas en los contextos, que dificultan el ejercicio eficiente, efectivo y eficaz del psicólogo en estos contextos. Inicialmente se plantea un problema de identidad que implica diferenciar al psicólogo en un contexto educativo del psicólogo educativo; el primero, desde el aplicacionismo, se ocupa de responder a las necesidades de un contexto que, desde el ámbito de las instituciones educativas, genera constantes demandas, es un escenario tan amplio que termina desarrollando un activismo en torno a

la psicologización de las prácticas educativas, orientándose siempre a lo urgente y no a lo estratégico. Los otros problemas propuestos por Arancibia son: el problema de los contenidos, el problema del estatus científico, la investigación en educación y la definición conceptual de la psicología educativa.

*Psicología y educación. Una aproximación a estudios recientes de ámbitos, facetas y contextos de desarrollo*, abre la ventana a las oportunidades, y en los trabajos que lo conforman, es una materialización de lo propuesto por Coll (2004), y plantea, de manera implícita, la ruta para abordar lo problematizado por Arancibia. Las investigaciones que componen el texto que acabo de leer, configuran la integralidad, especificidad y complejidad desde la que se deben abordar los asuntos propios de los contextos educativos formales y dan cuenta de una perspectiva de la psicología educativa que va más allá de lo ocupacional y del aplicacionismo antes mencionado.

Desglosando el título, en lo que tiene que ver con los ámbitos, una primera conclusión de este texto es que da cuenta de las múltiples posibilidades de acción que se posibilitan en los ecosistemas educativos. Se usa el término *ecosistema* precisamente para dar cuenta de la complejidad y de la lógica sistémica que subyace a los escenarios educativos. Los trabajos aquí presentados son evidencia de la complejidad que transversaliza los procesos curriculares en los diferentes momentos del ciclo vital y en los diferentes niveles del sistema educativo con elementos emocionales, vinculares, mentales, diversos, subjetivos, conductuales y psicopedagógicos, y que tiene como implicación, la consideración fundamental de factores subjetivos, vinculares y emocionales, a la hora de pensar la práctica pedagógica y el funcionamiento de las instituciones educativas. Por ejemplo, plantear la socialización afectada por el confinamiento en pandemia, como una de las grandes apuestas institucionales para promover la permanencia, y hace un llamado a considerar el aula como el escenario *per se* del desarrollo curricular, para proyectarlos a toda la institución como ecosistema que, en cada uno de sus espacios, servicios, y personas actualiza prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Además introduce la necesidad de relativizar imaginarios asociados a los niveles del sistema educativo, como por ejemplo que en el nivel de doctorado no se requiere tener en cuenta el factor vincular y emocional porque allí, supuestamente, todo es producción de saber científico. La pregunta por la experiencia del estudiante de docto-

rado, y específicamente por los factores personales e institucionales en dicho estudiante, llevan a encontrar que no todo se reduce a la generación de conocimiento científico, y como sí hay factores humanos que condicionan el avance del proceso como la necesidad de una red de apoyo, el acompañamiento humano, constante y empático del asesor, y la percepción de apoyo por parte de la institución, constituyéndose en elementos fundamentales para la permanencia con calidad de vida del doctorando, y como elementos para relativizar comportamientos y fenómenos que se dan en este contexto, no solamente en el país, sino a escala mundial, como la famosa “all but dissertation” que precisamente da cuenta de cómo, cuando no se tiene un acompañamiento integral desde la institución, aun en estos niveles de formación, se pueden presentar fenómenos relacionados con la motivación y la necesidad de un vínculo pedagógico que brinde contención al estudiante.

Estos imaginarios también van alimentando barreras actitudinales que afectan los procesos de inclusión y educación en la diversidad, lo que configura procesos de estigmatización. De lo anterior también dan cuenta los hallazgos establecidos por el estudio sobre la autoeficacia académica en adultos universitarios con TDAH, de los cuales, como factor implícito a un diseño cuantitativo, se tiene información orientada a relativizar dichos imaginarios y barreras actitudinales frente al tema, lo que, como se indicó, previene procesos de estigmatización frente a una condición que se asocia, la mayoría de las veces, a población de la básica primaria.

En la misma línea de relativización de imaginarios, en este caso de una “buena intención política”, se tiene la investigación que da cuenta de cómo el programa Ser Pilo Paga, se constituyó en una gran intención paradójica precisamente por solo tener en cuenta el factor de la cobertura, pero no el factor humano, situación en la que el psicólogo educativo está llamado a visibilizar el desencuentro entre la política nacional y el factor personal y subjetivo, que termina siendo fundamental para la permanencia y el bienestar del estudiante.

Introducir el tema de los ámbitos en educación, y, más desde una perspectiva psicológica, es introducir el tema de la complejidad y la integralidad, en la cual el dato, la política, la pedagogía tiene que ser atravesada por la subjetividad del actor inmerso en el proceso, y no se puede pensar en unidireccionalidad o focalización de los procesos en factores únicos; la multifactorialidad de los asuntos

aquí evidenciada relativiza imaginarios como que para el doctorando con el rigor académico y científico basta, para afrontar la presión y la soledad percibida en el acompañamiento por un asesor abandonado, o que un estudiante vulnerable desde lo socioeconómico, becado por su rendimiento académico, o foráneo, tiene con la subvención económica de la matrícula para permanecer con calidad y bienestar. También la invitación que se hace al docente de preescolar a que, en clave de empatía, haga lectura de las necesidades de los estudiantes, y desde la flexibilidad en su estilo pedagógico y la creatividad fomente un escenario vincular que responda a las necesidades de los niños, todo para facilitar la adaptación de los mismos al contexto institucional.

Los ámbitos de los que se habla en el libro, en conclusión, deben estar marcados por la integralidad que es la manera de abordar los escenarios complejos que se plantean. Y de esa complejidad del escenario emergen perspectivas y retos desde los cuales la institución educativa se consolida como un laboratorio para la salud pública, la convivencia y la innovación pedagógica, más que un escenario para la instrucción y la enseñanza.

De lo anterior se desprenden una serie de retos para el psicólogo educativo, que siguiendo la perspectiva estratégica que trasciende el aplicacionismo, lo conducen a implementar una práctica marcada por la generación de conocimiento sobre el contexto a partir de un ejercicio investigativo y de lectura del medio constante, el que a su vez lo llevará a la consolidación de estrategias e intervenciones innovadoras y pertinentes.

De estos retos dan cuenta los trabajos relacionados con los efectos de la pandemia en las formas de socialización, las maneras de aprender y las estrategias pedagógicas para afrontar el proceso de adaptación que implicaron llevar las prácticas de enseñanza y aprendizaje del encuentro físico al encuentro virtual. En este sentido emergen los ámbitos planteados anteriormente ya como campos de acción para que el psicólogo educativo intervenga.

Las competencias emocionales y la comprensión de los procesos motivacionales de estudiantes universitarios en tiempos de pandemia se constituyen en puntos de urgencia para ser abordados, teniendo como marco la perspectiva de relacionamiento que la clase remota y la telepresencia introducen, un encuentro inmediato pero lejano desde lo psicoafectivo, oportuno y eficiente desde la conectividad y los tiempos, pero donde queda en juego la presencia del otro que con-

tiene, ubica, nombra y permanece. Es interesante encontrar relatos en los cuales la presencia conectada se percibe como una ausencia, y en los que elementos altamente motivantes como las TIC, terminaron constituyéndose en oportunidades paradójicas para sentir soledades acompañadas que afectaron profundamente la salud mental de los actores educativos.

Lo anterior introduce un elemento curricular que pocas veces es visibilizado y que es fundamental para la permanencia y para la praxis del psicólogo educativo: el territorio como representación mental que da cuenta de la manera como cada uno de los actores inmersos en la comunidad educativa, se apropia del espacio, y cómo desde esta apropiación entreteje la red de vínculos y representaciones que lo sostiene, mantiene y motiva en el ámbito educativo, más allá de lo académico. Es un reto en el que se conjuga lo humano y lo creativo para el desarrollo de apuestas que hagan pertinente el proceso de enseñanza y aprendizaje según las condiciones del territorio y según las necesidades particulares de los agentes que habitan el mismo.

El desarrollo de apuestas innovadoras depende fundamentalmente de la investigación aplicada a las condiciones y singularidades de los diferentes contextos donde se desarrolla el acto educativo, que como se señaló anteriormente, llevan a la relativización de imaginarios que se constituyen en barreras actitudinales que afectan los procesos de educación en la diversidad y que promueven procesos de estigmatización. Ejemplo de esto es el hallazgo que se logra con el trabajo sobre la caracterización de conducta adaptativa, que además, siguiendo el constructo psicológico, puede servir como factor predictor de problemas en el comportamiento y la socialización que *a posteriori* pueden aparecer en el estudiante; sirve para poner en cuestión *a priori* y estereotipos como el que la pobreza es determinante del bajo rendimiento y de otros problemas de comportamiento; además, como se indicó, posiciona a la escuela como un gran laboratorio de convivencia para fomentar y fortalecer conductas adaptativas, que aporten, en una dirección más efectiva y menos mediática, a grandes proyectos de la Nación como lo es el de la paz.

Específicamente en el ámbito de la educación formal y de las instituciones educativas, se requiere de la adopción por parte del psicólogo educativo de esta práctica, ya sea desde lo cuantitativo, lo cualitativo, o de manera mixta, como un elemento que configura un sistema de lectura rigurosa de las dinámicas institucionales en



los diferentes ámbitos, para lo cual el psicólogo está llamado al desarrollo de prácticas y por qué no, de instrumentos que le permitan visibilizar los fenómenos del currículo formal y del currículo oculto. Del anterior reto habla el trabajo relacionado con el diseño y análisis de cuestionarios para valorar la actitud de un grupo de estudiantes de programas de pregrado frente a una situación que muchas veces se convierte en elemento altamente ansiógeno: el requisito de una segunda lengua.

Además del posible diseño de instrumentos para el desarrollo contextualizado de investigaciones que pueden ser aplicadas a mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, se tiene que de la mano de un psicólogo educativo que fundamente su práctica en la investigación, se tendrá un profesional que estará desarrollando una práctica pertinente que apunte a los elementos determinantes de diferentes fenómenos al interior del acto educativo. En este sentido, este texto aporta una gran conclusión que emerge desde la investigación y que, con seguridad, al que la atiende, favorecerá enormemente su praxis: más allá de lo didáctico, más allá del diseño universal de aprendizaje, más allá del plan individual de ajustes razonables y de las otras apuestas técnicas y pedagógicas, el motor fundamental del acto educativo es el vínculo que configura, cohesiona y moviliza el acto educativo. Se expone el vínculo entre docente y estudiante, o bien con los cuidadores, que constituye un llamado a trabajar por un vínculo empático, donde se haga lectura y retroalimentación de las necesidades psicopedagógicas del estudiante. Este es el gran eje transversal de los trabajos presentados en este texto.

Todos los trabajos confluyen en la necesidad de fomentar un escenario que propicie ofertas vinculares favorables a la gestión y contención de las emociones, al soporte y el sentido de pertenencia que motiva, a la presencia, a la lectura empática de las necesidades, a la relativización de verticalismos en la comunicación y al trabajo en la reciprocidad y retroalimentación entre actores educativos. Una oferta vincular que plantea una perspectiva de la institución educativa como un gran escenario articulador, y donde el factor de la socialización se convierte en fundamental para la permanencia académica con calidad de vida y bienestar.

Lo anterior es el fundamento de las apuestas por la inclusión y la diversidad en la institución, y sin negar la necesidad de sensibilización y capacitación de los actores institucionales en materia de educación

inclusiva, es fundamental promover el tema vincular como factor de prevención de barreras actitudinales que son las grandes limitantes para los procesos de educación en la diversidad. De lo anterior queda un gran reto para el psicólogo educativo, constituirse en gestor, promotor y facilitador de vínculos empáticos y asertivos que sirvan de soporte y que mejoren las prácticas de enseñanza y aprendizaje que en el contexto se desarrollen. En este sentido se cita uno de los estudios contenidos en este texto: “Las estrategias y prácticas que los docentes emplean en el aula son el resultado de la lectura que hacen de las diferentes necesidades emergentes en los niños y niñas en edad preescolar. El conocimiento de las formas de acompañar la adaptación escolar de los niños y niñas permite la construcción de acciones nuevas, pertinentes y contextualizadas a sus necesidades. El docente que acompaña niños y niñas al inicio de su etapa escolar requiere de ser creativo, empático y muy flexible en su quehacer, además de asumir roles que no se limitan a objetivos escolares”.

Los trabajos publicados en el texto *Psicología y educación*. Una aproximación a estudios recientes de ámbitos, facetas y contextos de desarrollo evidencia, además de la necesidad de investigar para innovar y promover mejoras en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, se plantea la necesidad de humanizar el acto educativo, haciendo un llamado a los actores de los procesos a tener en cuenta variables fundamentales como lo subjetivo, si se quiere desde la perspectiva psicoanalítica el deseo, que muchas veces se diluyen en a priori pedagógicos, psicológicos y políticos, a los que William James (como se cita en Lamiell, 2010) en algún momento se refirió como “las falacias del psicólogo”, y que se consolidan como las bases de las barreras actitudinales que no permiten avanzar hacia una educación en la diversidad, y que muchas veces, configuran escenarios de exclusión y de configuración de procesos de estigmatización.

Continuando con el desglose del título de este texto, se aborda el asunto de las facetas, y en este sentido, los trabajos presentados plantean ejes transversales que van configurando las mencionadas facetas, y que van dibujando un rol posible del psicólogo en los contextos educativos. Inicialmente se plantea una condición de clínico capaz de establecer y promover en los agentes educativos, lecturas enmarcadas en rigurosos criterios técnicos que se fundamentan en el cuerpo conceptual de la psicología educativa, pero más allá de esto capaz de acompañar y cuidar a los actores de la comunidad educativa

desde un vínculo que promueva encuentros e interacciones, pero que también brinde opciones frente al desencuentro y malentendidos propios de la convivencia humana. El reto para esta faceta es trabajar en la construcción de entornos educativos para la alfabetización emocional, la promoción de vínculos con sentido, la prevención de problemas de salud mental y la consolidación de escenarios de cuidado esencial, que trasciendan perspectivas reduccionistas y asistencialistas de la psicología, y se promueva el cuidado esencial como elemento que movilice el propio cuidado, el cuidado del otro y el cuidado de lo otro, como factores esenciales en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Otra faceta perfila al psicólogo educativo como mediador entre fuerzas, que la mayoría de las veces son opuestas (conflictivas). Los trabajos relacionados con las competencias emocionales, la salud mental, la conducta adaptativa, las habilidades sociales y la conducta asertiva, presentados en este texto, invitan al psicólogo educativo a identificar, visibilizar y mediar desde una posición neutral entre las demandas de los diferentes actores institucionales, propiciando ofertas vinculares empáticas y asertivas.

En articulación con la anterior faceta, está una condición de traductor, desde la cual el psicólogo educativo está llamado a consolidar una plataforma conceptual, específica, especializada, de carácter disciplinar sobre la pedagogía, que va más allá del aplicacionismo de teorías de la psicología general sobre el aprendizaje, a conceptos que psicologizan las prácticas de enseñanza y aprendizaje desde un ejercicio investigativo, y de desarrollo de experiencias intencionalmente formativas y preventivas, constante y en contexto. Lo anterior brinda el marco para establecer lecturas pertinentes y ajustadas al territorio sobre las dinámicas pedagógicas, curriculares e institucionales que emergen en el contexto educativo en los diferentes niveles del sistema educativo y de las trayectorias de los estudiantes y otros actores para establecer retroalimentaciones que le permitan a los actores educativos, comprender las diferentes dinámicas que pueden movilizar fenómenos que afecten los procesos curriculares y de enseñanza y aprendizaje ante los malentendidos, sobreentendidos, encuentros y desencuentros que el atravesamiento subjetivo puede generar en los contextos educativos.

Por último, se propone una faceta de tecnólogo para el psicólogo educativo. Esta perspectiva surge de la combinación de dos términos griegos: (i) thekné: arte, oficio, técnica; y (ii) logos: discurso, estudio, tratado; configurando el rol creativo, innovador y proactivo. Desde esta perspectiva, y voy a usar la definición que le propongo siempre a mis estudiantes, el psicólogo educativo tiene como objetivo: Diseñar experiencias y mediadores, desde intervenciones y ajustes curriculares pertinentes, en el marco de la norma, y de enfoques de contexto (ecosistémico, diferencial poblacional–territorial), de Desarrollo a escala humana (capacidades y funcionamientos para el agenciamiento), y Diversidad (género, inclusión, derechos, y ciclo vital), de acuerdo a los medios, diversidad, características e intereses de los actores educativos para provocar elaboraciones y transformaciones subjetivas.

Sobre los contextos de desarrollo es importante retomar la perspectiva que Coll (2004) plantea para consolidar la psicología educativa en una disciplina científica con objeto propio: un cuerpo conceptual específico del que se derivan elementos técnicos que facilitan la intervención efectiva y pertinente en los escenarios educativos. En este sentido, el texto plantea focos que se pueden considerar como espacios para una proyección desde la cual “psicología y educación” se consolide de manera rigurosa en una disciplina científica con el rigor suficiente para aportar al mejoramiento constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la suficiente capacidad para producir de manera innovadora procedimientos y técnicas adaptativas a los contextos y ambientes, y con la suficiente pertinencia para responder a las demandas de los diferentes entornos educativos.

En este propósito juega un papel fundamental la investigación, y en este sentido, este texto presenta un gran aporte al posicionamiento del ejercicio investigativo estratégico como una función sustantiva del psicólogo educativo, focalizado muchas veces únicamente en la evaluación, el diagnóstico y la intervención psicopedagógica.

La investigación es el primer eslabón de la innovación, y en esta vía, otro contexto de Desarrollo es el de la innovación social y pedagógica. Como se afirmó anteriormente, desde esta perspectiva las instituciones educativas se consolidan en laboratorios de salud pública, convivencia y cultura ciudadana, e innovación pedagógica. Laboratorios en tanto, desde esta perspectiva innovadora, se con-

solidan en escenarios orientados a aportar de manera colaborativa a la resolución de problemáticas sociales y a servir de escenarios de incubación de competencias comportamentales orientadas a la prosocialidad. Esta perspectiva marca una tendencia que en el momento recibe el respaldo del Ministerio de eEducación Nacional como el COLAB MEN.

En este sentido, la acción del psicólogo en un contexto educativo, teniendo el fundamento conceptual y el ejercicio investigativo como contextos de desarrollo, permite acompañar a las comunidades educativas a procesos formativos desde los cuales consolidan herramientas adaptativas para ajustarse a temas emergentes tales como la diversidad y la inclusión educativa desde la convivencia, y por ejemplo a condiciones que generan de manera accidental cambios pedagógicos, vinculares y didácticos tales como los que fueron jalados por la pandemia.

Por último, y como gran contexto de desarrollo está el de consolidar a la psicología educativa como un escenario disciplinar científico, más allá de un campo ocupacional. La complejidad de los contextos educativos evidenciada en los trabajos que se presentaron en el texto, da cuenta de la necesidad de unas prácticas rigurosas, pertinentes y estratégicas que únicamente se lograrán en la medida que se especialice la formación para abordar las problemáticas que a diario emergen en los contextos educativos, y que muchas veces trascienden el alcance que las teorizaciones generales de la psicología, o la psicopedagogía permiten configurar. Este sería el gran reto, y los trabajos aquí presentados podrían ser parte de ese primer pequeño gran paso que se tiene que dar.

## Referencias

- Arancibia, V, Herrera, P. y Strasser, K. (1997). Manual de Psicología Educacional. Ediciones Universidad Católica De Chile. <https://bibliotecafrancisco.files.wordpress.com/2016/06/manual-de-psicologc3ada-educacional-arancibia-v-herrera-p-strasser-k.pdf>

- Coll, C. (2004). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista. *Revista Electrónica Sinéctica*, 25, pp. 1-24.  
<https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899016.pdf>
- Lamiell, J., y Lee, N. (2010). Errores de razonamiento fundamentales en la psicología de la impersonalidad. *Quaderns de Psicologia*, 12(1), pp. 75-91.  
<file:///C:/Users/000233496/Downloads/195771-Texto%20del%20art%C3%A0culo-262677-1-10-20100713.pdf>